

con el mismo objeto, puesto que ha trascurrido bastante tiempo para que el porito de aquella villa haya podido desempeñar su cometido

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olazola Aruti Zapiaia

Legorburu Ysasa

El Secretario
Juan Ascension Arrie

Ayuntamiento del dia
de Abril de 1871

En la sala consistorial de esta Universidad de Lezo a nueve de Abril de mil ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D. Andres Arreche Alcalde de la misma los Señores D. Jose Manuel Olazola, D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Aruti, D. Marcial Zapiaia, D. Rafael Legorburu y D. Francisco Ysasa, Regidores, egerciendo Zapiaia funciones de Indico procurador pleno ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobada

En seguida se hizo el pago de los asalariados y demas gastos correspondiente al mes de Marzo ultimo

Acuerda tambien que antes de presentar la dimision acordada en sesion anterior, se le pase a la Diputacion la comunicacion que aparece en el libro de copiador de oficios pagina ciento treinta vuelto y esperar a la misma Diputacion lo que contestare en el particular para en su vista resolver

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Olazola Aruti Zapiaia Legorburu Ysasa

El Secretario
Juan Ascension Arrie